COMERCIO.

Bolsa Comercial de Valparaiso.

8 de abril de 1886.

TRANSACCIONES.

20 acciones Blanca Torre, a $ 34½ cada una.

Alfredo Lyon,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

PRECIO CORRIENTE
DE ACCIONES Y BONOS.
Valparaiso, 8 de abril de 1886

	Comprador		Vendedor	Ult. venta
BANCOS.				
Banco Nacional de Chile.	157	%	157¼	157
» de Valparaiso.......	158¼	»	159	157
» Agrícola	134	»	135	134
» de Concepcion......	150	»		
» Mobiliario.........	150	»	175	160
» Union	100	»	110	100
» Hipotecario	120	$	125	
» Garantizador	1310	»	1350	
» » Responsabilidad	790	»	810	
» Santiago	111½	»		
» Nacional Hipotec..	200	»	210	200
FERROCARRILES.				
Ferrocarril de Coquimbo	58	%	60	55
» Carrizal...............	65	»	70	70
» Copiapó	60	»	65	60
» Tongoi............	30	»	32	27
» y Salitre de Antof.	60½	»	61	61
» Urbano de Santiago	127	»	128	127½
» Urbano de Valp....	228½	»	229½	229
VAPORES, BUQUES, ETC.				
Comp. S. A. de Vapores	148½	%	149	149
» Nacional de Remol.	136	»	139	138
» Comercial de id...	103	»	105	105
» Maderas y Buques.	75	$	76	75
» Diques	95	»	96	95
» Balleneros	402	»	405	402
COMPAÑÍAS DE GAS.				
Comp. de Gas de Santiag.	160	%	161	160
» de id de Valparaiso.	206	»	210	206
» de Consum. de gas	310	$	320	316
» de la Serena.........	100	%	101	101
COMPAÑÍAS DE MINAS.				
Gran Comp. Arturo Prat	38½	%	38¼	38¼
Occidente de Cachinal...	28	»	30	28
Minera de Chañaral......		»	93	95
Huanchaca de Bolivia...	4400	»	4600	4500
» chilenas...............	5000	»	6000	5000
Oruro de id		»	2900	3000
Pueblina de Caracoles...	37	»	40	35
Esplotadora id...........	70	$	75	75
Riqueza de id..............	60	»	nom.	nom
Deseada de id............	30	»	»	»
Descubridora de id. id...	40	»	»	»
Gran Compañía de id....	30	»	»	»
Sud-Americana de id....	10	»	»	»
Blanca Torre..............	30½	»	30¾	30½
Todos Santos..............	81	»	82	81
Desengaño (Gall)........	101	»	102	101
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.				
Compañía La Chilena...	308	$	310	310
» La América.........	290	»	295	290
» Union Chilena......	100	»	101	100
» La Valparaiso......	185	»	190	187
» La Nacional.........	55			
» La República.......		»	120	124
» La Comercial.......	101	$	102	102
» La Protectora......	25		26	25
VARIAS				
Comp. Maderas y Carbon	135		135	135
» Ascensores Mecán.	8	$	9	8
» » de Capital	34	»	35	34
» Telégrafo Trasand.	136	%	137	136
» Benefic. de Antof.	80½	»	81	80½
» Telégrafo Americ.	90	»	93	

BONOS Y BILLETES.

			Comprador		Vendedor	Ult. venta
Deuda interior...	3	%	46	%	46½	46½
» del id. 1882.	6	»	90¼	»	91	90¼
F-C de Santiago a San Fernando	6	»	91½	»	92	91
Id de San Fernando a Curicó......	6	»	91	»	92	91
Id de Llaillai a S. Felipe............	6	»	92	»	93	93
Id de Santiago a Quillot...........	6	»	90½	»	92	91
Municipalidad de Santiago.........	8	»	103	»	104	103½
Id. de id...........	7	»	97	»	97¾	97½
Id. de id...........	6	»	87½	»	88	87½
Banco Garantizador de Valores.	8	»	102½	»	103½	102½
Id. de id	7	»	102	»	102¼	102
Id. de id...........	6	»	94½	»	95	94½
Id. de id	5	»	82½	»	83	82½
Caja Hipotecaria.	8	»	103¾	»	104	103¾
Id. de id.	7	»	102	»	102½	102
Id. de id............	6	»	97½	»	97½	97¾
Id. de id............	5	»	85¼	»	85½	85¼
Municipalidad de Valp. (agua)...	10	»	104	»	112	108
Id. de id............	8	»	98¾	»	100	100
Id. de id	7	»	95	»	96	95
Id. de id............	6	»	90	»	92	91
Id. de id (Teatro)	5	»	80	»	82	80
Billetes del Banco Valparaiso	6	»	94½	»	94½	94½
Id. de id	7	»	102	»	102½	102
Banco Hipotec...	8	»	97¾	»	98	97¾
Id. de id...........	7	»	91	»	92	91½
Id. de id	6	»	82	»	84	

CAMBIO.

Banco, sobre Lóndres	90 d/...	23⅝d
Comercial, id.	90 id.....	23¾ »
Id. Liverpool	90 id....	23¾ »

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO,
Valparaiso, 8 de abril de 1886

Oro americano................................	100%	pre.
Id. frances....................................	92	»
Libras esterlinas..............................	9 95	c/u
Id. españolas..................................	9 50	»
Id. alemanas...................................	9 40	»
Onzas españolas............................	28 50	»
Id. de paises españoles..................	28 40	»
Oro de lavadero, por gramo.........	1 05	»
Id. en lingotes, 1000/1000 p gram.	1 30	»
Oro chileno (cóndores)................	80	%
Id. oro menudo..............................	68	»
PLATA.		
Pesos fuertes chilenos....................	51	%
Id. id. peruanos.............................	48	»
Monedas de 50 centavos................	35	»
Id. de 20 id....................................	30	»
Id. de 10 y 5 id...............................	18	»
Id. de 20 id. boliviana......s.............	18	»
Plata inglesa....................................	80	»
Id. americana..................................	80	»
Id. española.....................................	80	»
Id. en barra marco fino..................	15 07½	
Id. chafalonía por gramo, a bordo...	4	

EXTERIOR.

DE MADRID.

Política española.—Las reformas liberales en proyecto.—Lo inmortal de la revolucion de setiembre.—Noticias de la real familia.—Ruiz Zorrilla en Paris.—Los carlistas.

19 de febrero de 1886.

Señor director:

Uno de los compromisos mas graves que ha contraido el gobierno, y cuyo cumplimiento le exijen los partidos liberales avanzados, es el que las cortes que han de reunirse el 10 de mayo próximo establezcan el sufrajio universal.

Tal ha sido una de las bases con que se pusieron de acuerdo el señor Sagasta, el señor Alonso Martinez y el señor marques de la Vega de Armijo con el señor Martos, el señor Montero Rios y el señor Moret.

La revolucion de setiembre, que murió a manos de la restauracion de Sagunto, no fué tan efímera como creen algunos de sus enemigos interesados en decirlo, o poco ducho en el exámen perspicaz y verdadero de las cosas. Acabaron con ella, es verdad, mediante aquel acto de fuerza de que fué autor el jeneral Martinez Campos, las codicias que se habian desatado en los partidos liberales y que los habian dividido profundamente, los odios de los que fueron hermanos en un principio y despues se separaron ruidosamente, llevando a sus luchas la fiereza y la crueldad de las guerras fratricidas, la parte perecedera, impura, los errores, las pasiones, aquello que la parte instintiva y brutal del hombre pone en todas sus obras, hasta en las mas esquisitas y perfectas; pero ha quedado lo que mas valia, lo que animaba a la revolucion: su verbo, su espíritu.

La nueva luz que aquel dia se encendió no se ha apagado nunca, ni aun bajo el poder de los señores Cánovas y Pidal, obstinados en borrar de las universidades todas las centellas que de aquella gran antorcha procedian, ni las leyes restrictivas de órden público, ni las persecuciones contra la prensa, ni la restriccion del sufrajio; todo esto ha sido una campaña que ha demostrado el odio de los conservadores y ultra-conservadores a los partidos liberales, y la imposibilidad de que algun dia los unos respeten las obras de los otros, y al sustituirse mútuamente en el poder no siga a la mudanza un cambio total de leyes y de sistemas.

El mismo señor Cánovas que tanto miedo tiene a la libertad, no se ha asustado del sufrajio universal.

Verdad es que las primeras cortes que él reunió a raiz de la restauracion de Sagunto, el sufrajio universal las elijió; y vive Dios que fueron fuertes y poderosas, toda vez que dieron legalidad y vida a la monarquía de don Alfonso XII.

Pero decia antes que de los principios fundamentales de la revolucion de setiembre, el mas grave de ellos y el que mas dificultades puede suscitar en la práctica, es el del sufrajio universal; no porque yo crea que cuando se abra esta gran válvula y por ella se precipiten los gases comprimidos del sentimiento popular, hayan de ser las urnas arcas en que se deposite la muerte de la monarquía y el triunfo de la república: precisamente todo lo contrario, porque creo que el sufrajio universal exije una larga enseñanza, una cultura superior, y aun mas que todo esto, cierto bienestar de las clases populares que asegure su independencia en el acto de emitir el voto. De lo contrario, los jornaleros, los obreros de las fábricas, los modestos empleados, las jentes, en fin, que para vivir necesitan congraciarse con los poderosos, irán a votar la candidatura que sus padrinos, defensores, dueños o jefes les indiquen.

Por eso, el sufrajio universal en vez de ser de esta manera una manifestacion verdadera de voluntad del pueblo, será una manifestacion del imperio que sobre los pobres tienen los ricos.

El dueño de una fábrica que, como la de los señores Batlló de Barcelona, emplea diariamente 4,000 obreros, podrá elejir una candidatura en todas las elecciones sin mas que tomarse la molestia del sábado, dia de pago de los operarios, encargar al cobrador que, al mismo tiempo que entrega el dinero laboriosamente ganado cerca de las máquinas, les entregue la papeleta impresa en que está el nombre del protejido por aquel fabricante; y todos los obreros del señor Batlló votarán a quien su dueño quiera. No faltarán algunos, sin embargo, que por espíritu de odio al dueño, sentimiento latente en todas las servidumbres, lo mismo en las antiguas que en las modernas, se abstengan de votar o voten en contra, pero éstos serán pocos; la mayor parte de ellos, casi todos, la inmensa mayoría, preferirán sacrificar sus simpatías políticas, si es que las tienen, a sacrificar la vida de sus hijos.

Aunque España no es un pais esencialmente industrial, hai muchas personas que tienen tanta influencia como los señores Batlló, o si no tanta, poco menos.

En Andalucia existen muchos labradores que emplean diariamente 300 y 400 operarios en las labores agrícolas: y en fin, no necesita demostracion, ni citar los hechos que lo prueban, el que la jente adinerada y poseedoras de las grandes fortunas del pais, adquiere con el sufrajio universal, en vez de los 10 o 12 votos que con la actual lejislacion tienen, todos aquellos de las personas que viven a su sombra y bajo sus órdenes.

¿Esto es renegar del sufrajio universal? No en mis dias; antes por contrario, estimo que no puede haber gobierno liberal sin que todos contribuyan a formarlo; así como me irrita y me produce indignacion el hecho de que un terrateniente vulgarísimo en lo moral y en lo intelectual, o un menestral de los de mas baja estofa pueda, porque paga algunos céntimos de contribucion, influir en los destinos de la patria, y hombres eminentes, grandes escritores tal vez, y el caso se repite todos los dias, no tenga ese mismo derecho, privando a la nacion del consejo de los escojidos que no son siempre los ricos.

Pero es que en este caso como en otros muchos, se advierte que están en pugna los principios escritos en los libros con las realidades que arroja todos los dias la esperiencia de la vida. Verdad es que esa práctica y ese aprendizaje de un principio que supone en los pueblos una gran entereza y un ánimo viril y estóica ha de empezarse alguna vez, y esto es lo que sin duda ha decidido a los hombres de gobierno que hoi rijen los destinos de España a prometerse que las cortes próximas consignen el sufrajio universal.

Principie, pues el aprendizaje, y sepamos los liberales que nuestras primeras luchas no han de ser de triunfo para nuestros ideales, y que tal vez la urna donde la mano ruda y noble del obrero viene a depositar su voto, pueda convertirse en el jénesis de nuevos dias de tiranía y persecucion.

Despues de diez años en que vivian separados y sin verse, han vuelto a morar bajo el mismo techo en que en otro tiempo reinaron, la reina madre doña Isabel II y su esposo el rei don Francisco de Asis.

Bien conocidos son en todo el mundo los lamentables incidentes de discordias que pusieron término a la paz en que vivian en otro tiempo los reyes de España; la revolucion y la escasez de dinero en que se vió la real familia durante la primera época de su vida en Paris, hicieron verdad una vez mas el refran de que «donde no hai harina todo es mohina;» y sobrevino el rompimiento que ha durado hasta estos dias. Mucho ha sorprendido y es objeto de largos comentarios, el hecho de que haya venido el rei a Madrid sin que exista un motivo verdadero para ello.

Durante toda la vida del rei don Alfonso XII, hizo jestiones en este sentido y no consiguió, sin embargo, ver juntos delante de sí y estrechándose las manos a sus padres. Hubo entonces bodas reales, casóse la infanta doña Paz, y ninguno de estos motivos lo fué suficiente para que el rei abandonase su suntuoso castillo de Espinay por las tristes márjenes del Manzanares.

Hai quien supone que altas razones de supremo interes para la familia han decidido el viaje del rei don Francisco.

La Correspondencia de España, el órgano oficioso de todos los gobiernos, con esa candorosa injenuidad que seria en ella risible si no fuese adorable, el mismo dia en que llegó el rei a Madrid escribió dos sueltos, uno en que decia que apenas entró el rei en palacio fué a las habitaciones de la reina su esposa para entregarse a las «espansiones de la familia;» y otro, en que consignaba que las habitaciones ocupadas por el rei consorte tenian comunicacion interior con las de la reina Isabel.

No es estraño, pues, que tras estas indiscretas noticias haya habido quien sospeche en la reina doña Isabel el milagro con que algunas mujeres de la Biblia sentian duplicarse su existencia y esperimentaban en su seno los alborozos de la maternidad que parecian reservados por la naturaleza a la juventud.

La actitud del señor Ruiz Zorrilla en Paris, la proteccion decidida con que se supone investido por parte de algunos ministros del gabinete frances y las inútiles reclamaciones de nuestro embajador cerca del presidente de la república a fin de que se observe con los poderes constituidos en España una conducta de respeto que está reñida con estos hechos, es objeto tambien de las disensiones en todos los círculos.

Primero se dijo que en virtud de las reclamaciones del gobierno español, el frances habia ordenado al señor Ruiz Zorrilla su salida del territorio de la república; y que éste habia fijado su residencia en Lóndres por segunda vez; despues se rectificó la noticia y ayer *Le Petit Journal*, de Paris, ha publicado, bajo el epígrafe «Ruiz Zorrilla» un buen artículo que ha causado mucha sensacion, primero, en la colonia española de Paris y despues cuando el telégrafo lo ha trasmitido, en todos los círculos madrileños.

Afirma *Le Petit Journal* que el señor Ruiz Zorrilla tiene relaciones diplomáticas considerables en el seno del gabinete frances, que lo considera como el verdadero jefe del partido republicano español; asegura que en las rejiones oficiales francesas se reconoce como cosa cierta que una situacion republicana de Zorrilla favoreceria la política esterior y el comercio de Francia. En los altos círculos de la política oficial francesa, las manifestaciones de *Le Petit Journal* se han calificado de imprudentísimas y hai el propósito de desautorizarlas porque creen que pueden dar márjen a reclamaciones del gobierno español para espulsion de Francia del señor Ruiz Zorrilla. Añádese que dicho artículo da muestras de desconocer la situacion de los republicanos españoles.

La conducta del señor Ruiz Zorrilla, respecto de los demas republicanos españoles merece jenerales censuras que son espresadas en alta voz y en los términos mas acres y agresivos. Con razon decia un republicano federal en una de las últimas reuniones celebradas por los prohombres de este partido, que el señor Ruiz Zorrilla lo que quiere no es la fusion de los republicanos, sino que todos los republicanos acepten su jefatura. Realmente ha dado a su jestion dentro de la fraccion política que dirije tal carácter de personalismo autoritario y discrecional, que no seria aceptado, no ya por los miembros de un partido libre, pero ni aun siquiera por los de los partidos mas retrógrados: ahí está si no la disidencia del señor Romero Robledo para probarnos hasta qué estremo las costumbres modernas no consienten que un hombre, siquiera sea el mas ilustre y célebre del país, imponga a los que le siguen y ayudan en la campaña una voluntad omnímoda y avasalladora. El señor Ruiz Zorrilla, mas que el tribuno de la plebe, es hoi un César de ocasion; solo le falta lo corona de laurel con que aquellos insignes tiranos adornaban sus sienes para que el parecido sea completo.

Una noticia carlista para concluir.

El Eco de San Sebastian, periódico bien informado en cuanto se refiere a los manejos del Pretendiente, dice que por algunos puntos de la frontera pirenáica se están introduciendo estos dias gran número de fusiles. Es de advertir que este periódico ha estado negando constantemente hasta ahora que los carlistas estuviesen decididos a hacer una campaña.

Su cambio de actitud, las fuentes autorizadas en que bebe sus informes y el carácter de seriedad de este órgano, uno de los mas respetables, aunque modesto por sus proporciones, de la prensa de provincias, da autoridad a la noticia en cuestion.

En toda la frontera del Pirineo catalan tambien se nota estos dias cierta efervescencia. Los carlistas emigrados vienen cuando se les antoja a las poblaciones fronterizas y comunican a los amigos las impresiones mas favorables de un pronto levantamiento.

Sea Dios con todos y líbrenos de nuevos disturbios que por esta parte tambien se preparan.

J. ARTEAGA MUNILLA.

(De *El Siglo.*)

EL SEGURO DEL REI

D. ALFONSO XII.

Ya saben nuestros lectores que el rei D. Alfonso XII, solicitado por muchas compañías de seguros sobre la vida para que las honrase con su confianza, elijió la primera de las establecidas en España, *La Prevision*, y con ella contrató un seguro misto de un capital de 500,000 pesetas que habian de pagarse a los veinte años, o al fallecimiento del asegurado, siendo la prima anual que el monarca debia satisfacer 23,445 pesetas.

Desgraciadamente para la España, el rei falleció antes de llegar el tercer año del seguro, es decir, cuando solo habia pagado dos primas.

En cuanto ocurrió tan triste suceso, los directores de *La Prevision*, al enviar reverente pésame a la reina viuda, escribieron al señor intendente de palacio manifestando estar dispuestos a verificar el pago de los 100,000 duros a los herederos del rei, y pidiendo el envio de los documentos precisos para la formacion del espediente.

Como en palacio, naturalmente, no habia prisa en llenar estas formalidades, la direccion de *La Prevision* envió a Madrid a su administrador jeneral para activar el asunto, y despues de muchos dias y de dos viajes, hubo de volver a Barcelona sin los documentos indispensables, que al fin le fueron remitidos en parte a fines de enero, y en totalidad hace pocos dias.

Terminado ya el espendiente, la compañía ordenó el pago, ha sido entregada al señor intendente la suma de 500,000 pesetas por los señores Sepúlveda (D. Francisco) y D. Cárlos Frontaura, que es el delegado de la sociedad en Madrid, acreditándose una vez mas la puntualidad con que *La Prevision* cumple sus compromisos.

S. M. el rei D. Alfonso XII, como se comprende perfectamente, no tuvo, al adquirir una póliza de seguro sobre la vida, otro objeto que el de asociar su nombre augusto a una institucion de tan notoria utilidad, de tan inmensa importancia social.

El ejemplo del rei no debe ser perdido. A todas las clases sociales interesa el seguro sobre la vida. Es el medio mejor, la forma mas perfecta del ahorro, el modo mas fácil que tienen los padres de familia de evitar para sus esposas y sus hijos las estrecheces y las humillaciones de la miseria.

En todos los pueblos cultos, estas sociedades, sólidamente establecidas, gozan próspera vida y hacen incalculables beneficios.

EL BANDIDO LISANDRO.

Este es el título del último drama de Echegaray, drama que se estrenó en Madrid el dia 15 de enero, si mal no recordamos. El éxito de la obra fué desgraciado; la prensa de la coronada villa, juzga duramente al autor.

En seguida publicamos el juicio crítico de don Luis Alfonso, ilustrado revistero de teatros de *La Época* de Madrid:

El «ilustre senado» como se decia en otros tiempos, que anoche llenaba los asientos todos del teatro Español, desde la primera fila de butacas a la última de galerías, aplaudió con estrépito, aclamó e hizo salir repetidas veces a escena al autor del *Gran Galeoto*, de *Conflicto entre dos deberes*, de *En el seno de la muerte*, de *O locura o santidad*, de *Vida alegre y muerte triste*... no al autor de *El bandido Lisandro*.

El que tantas veces mereció apoteósis, bien merecia anoche indulgencia; obtuvo mas, y no he de ser yo quien lo vitupere, que mui contados son los injenios que han llegado tantas veces a la cúspide del triunfo como el señor Echegaray; y en las letras como en las armas, no hai Waterloo que haga, ni pueda hacer olvidar a Jena, a Marengo y a Austerlitz.

Ademas, que no fué derrota la de anoche, fué un error del poeta, que el público perdonó de bonísima gana, recordando, como recordaba, cuán escasos han sido los de Echegaray en su segunda y gloriosa campaña escénica.

Lisandro el bandido es mui defectuoso en su argumento y en su forma literaria. Esto, mas o menos esplícitamente, lo han reconocido, anoche el auditorio y hoi la prensa. Pero adolece, ademas, de otro grave defecto en quien nadie ha reparado, quizas ni el mismo autor, y que considero como un deber el señalar.

La fábula dramática (empiezo por la primera parte) carece de fundamento y de caracteres. Redúcese a que un conde, para lograr a una villana, esquiva cuanto hermosa, imajina, aconsejado por su bufon, casarla con algun servidor suyo, lo bastante «despreocupado» para entregarla el mismo dia de la boda a su señor. Duda a quien se dirijirá para pedirle tal vileza, cuando al encontrarse con Lisandro, un facineroso que llena de crímenes y terror los montes, le ocurre proponerle el pacto, que el bandido acepta. Pero Lisandro va poco a poco enamorándose de la aldeana, la cual igualmente le ama; la boda se realiza, creyendo Jimena que su marido es un noble, y Lisandro por amor y por honor, que el uno lo ha enseñado lo otro, reclama sus derechos, y como el conde pretende reclamar los del pacto, acaba con él de una estocada. Jimena ha sabido en aquel trance que su esposo es el bandido, mas al cabo le perdona.

Desde el grupo escultórico «la belleza dominando la fuerza,» hasta el melodrama *El hijo de la selva*, en repetidas ocasiones se ha visto la fiera (Lisandro) amansada por el amor (Jimena). Sin embargo, la idea es siempre artística y no hai por qué rechazarla. Lo malo está en la manera cómo le ha presentado Echegaray.

El conde, cuyo apetito amoroso no puede ser mas ruin y vulgar, fia tan quebradiza mision como la de la boda a un bandolero que se jacta de no respetar cosa alguna y que es mui capaz de cargar por su cuenta con las armas, los mesnaderos, el oro y las preseas que le dé el conde, y con la novia por añadidura. Y cuando nota que Lisandro está mas reacio cada vez a satisfacerle, en vez de enviarlo a sus riscos o de hacerlo colgar de una almena, soporta pacientísimo sus fierezas e insultos, y llega a consentir que en su propio castillo el salteador lo rete, y por fin, lo mate. El tal conde, con sus aires de tirano y sus sombras y lejos, del don Rodrigo de *I promesi sposi*, es el varon mas cachazudo y sufrido que pudo criar la Edad Media.

Lisandro se pasa los tres actos amenazando a cielo y tierra, sin hacer cosa buena o mala de provecho, ni adoptar resolucion alguna, sino tarde y con daño. Es decir, que en lugar de asir de su esposa al salir de la iglesia, ponerla en el arzon de su caballo y escapar con ella a donde mejor le parezca, se mete en la boca del lobo con ella, o sea en el castillo del conde, librándola y librándose de diverso, aunque grave peligro, gracias a la pasividad sin medida del conde, y gracias al poeta, que así le plugo.

No están mejor dibujadas las demas figuras. Bermudo, el padre de Jimena, en lugar de un Pedro Crespo, como parecia despuntar, es el sermoneador mas prolijo que vieron púlpitos. Iñigo es un *galeotillo* de tres al cuarto, que no tiene nunca alientos ni halla sazon para curar de un estacazo al bufon el vicio de ridiculizarle y escarnecerle a todas horas, y que distrae sus ocios de *celestino* azuzando a Lisandro contra su señor el conde, y contra el bufon susodicho. Este, ni rescata con sus pobres donaires sus vilezas, y acaba por no inspirar ni risa ni aborrecimiento ni nada. Respecto a Jimena, es como la reina de los juegos florales; por linda o simpática la elijen, para ella son las ofrendas de todos, pero ella ni dice ni hace cosa alguna. Aunque hace sí hace, y es cerrar los ojos a todas las incongruencias y barbaridades de Lisandro, porque, a pesar de su gran honestidad (la de ella) desde que lo vió sintió hácia él una «adherencia» tal (no acierto a esplicarme de otro modo) que no hai quien la «desadhiera» de él.

De sobra conozco el pié forzado a que ha tenido que sujetarse la poderosa fantasía del poeta, obligado cada dia mas a escribir comedias sin comediantes, pero en anteriores casos ha sabido vencer éstas y mayores dificultades, que intelijencia de sobra tiene para ello.

El drama de anoche está a voces pidiendo diálogo en verso; Echegaray, sin embargo, lo ha escrito en prosa, y, lo que es peor, en prosa arcaica, y lo que es mucho peor, en interminables párrafos de la espresada prosa.

Cuando dió Eguilaz en la flor de escribir para el teatro en «fabla,» ya hubo de notar la crítica—aunque aquellos eran otros tiempos y *La vaquera de la Finojosa* y *Las querellas del Rey Sabio* gustaban mucho—que a lo mejor olvidábase el poeta del idioma de Gonzalo de Berceo y hablaba como un folletin de periódico. Pues cosa semejante le ha sucedido a Echegaray; al lado de un «homes sabidores» salta un «¡entonces era un gusto!» y tras de un «plasciente» o un «garfear» viene un «ocuparse de,» frances puro, que crispa los nervios.

Todo se lo hubiera perdonado de buena voluntad el público al autor, por la mucha aficion que aquel le tiene y por los muchos merecimientos que en éste hai, si hubiera alijerado los soliloquios y coloquios, pero así como decíase de un pintor, «a mal Cristo, mucha sangre,» así el autor ha dicho, «a poco asunto, muchas palabras;» y ha dado a tres actos material parlante para doce.

Quédame por advertir—y ríanse cuanto les plazca mis colegas ultraliberales—que ese ejemplo repetido de que *El bandido Lisandro* da fé, segun el cual el malvado, el villano y el aborrecible, es el rico; y el simpático, el jeneroso, el valiente es el bandolero, sobre contrariar la lei de la lójica, quebranta profundamente la lei social. Y no creo yo que ninguna persona de moralidad y juicio, Echegaray el primero, ha de conceptuar bien elejido el instante en que ocurren los crímenes de Decazeville, las predicaciones de Paris y los atropellos de Inglaterra, para hacer odioso al que tiene dinero y escusar, realizar y poetizar al que busca su salario en el botin y encarga la administracion de justicia a su puñal.

A pesar, y despues de todo lo espuesto, hubo instantes, señaladamente en el último acto, que hicieron olvidar al espectador los yerros, para reparar únicamente en los gallardos arranques de la obra. Entonces, a la censura queda seguía sin transicion el aplauso ruidoso, y es que a Echegaray, Samson de las letras, por mucho que le sujeten y opriman las ligaduras del error, le basta una sacudida vigorosa para quedar libre, y victorioso y fuerte...

En honor de la verdad, hai que reconocer que ninguno de los actores encargados de la interpretacion de *El bandido Lisandro* cumplió mal su cometido. Trabajaron todos con fé, y no sin acierto, y el primero de todos, Gonzalez, empleó grandes esfuerzos—y no poco talento ademas—en recordar el estilo de Vico y en conquistar sus aplausos.

FRANCIA.

LA PROYECTADA ESPOSICION INTERNACIONAL DE 1889.

M. de Freycinet ha manifestado al consejo de ministros que el proyecto de la esposicion universal en Paris, en 1889, no era favorablemente acojido por las potencias; que Austria-Hungría le habia hecho saber últimamente que la crísis económica no le permitia tomar parte en ella, y tambien dió a entender M. de Freycinet que, estando Austria-Hungría de acuerdo con Alemania y Rusia, era casi seguro que estas dos potencias darian una contestacion análoga.

Deciase en Paris que el gobierno no espondria a la cámara ni al público estas razones, limitándose a proponer sencillamente que se aplazara a 1890 la esposicion proyectada para 1889, a pretesto de que no podria estar preparada para esta última fecha.

La verdad es, que el retraimiento que parecen mostrar algunas potencias a concurrir a la esposicion de 1889 proviene del carácter revolucionario que los republicanos exaltados querian dar a ese certámen, considerándolo como celebracion del centenario de la revolucion francesa.

Austria, por ejemplo, que alega como pretesto para abstenerse de concurrir, la crísis económica, no puede menos de pensar que el centenario tan acariciado por los nietos de los rejicidas franceses, recuerda a otros, y a ella mui especialmente, el cadalso en que fué decapitado una de sus archiduquesas, la reina María Antonieta. Para todas las monarquías, 1889 trae a la memoria una fecha funesta y amenazadora.

El telégrafo indica como lo mas probable que la proyectada esposicion universal de 1889 quede reducida a una gran esposicion nacional, a la que serán admitidos, sin embargo, los productos estranjeros que se presenten por los industriales de las demas naciones.

Todavía vienen a contrariar mas ese pensamiento los esfuerzos que está haciendo el comité de la esposicion nacional de Berlin para 1888 a fin de decidir al gobierno y a las industrias en favor de su proyecto.

Ultimamente ha enviado el comité circulares o todos los que hasta ahora habian vacilado en dar su asentimiento o se habian declarado en contra, presentándoles esta delicada cuestion:

¿Preferis tomar parte en una esposicion universal en Paris en 1889, o en una esposicion nacional en 1888?

Planteada así la cuestion, habrá naturalmente muchos industriales que darán la preferencia a una esposicion alemana, pero quizá haya mas todavía que contesten qu no quieren ninguna de las dos.

En los círculos industriales de Alemania están ya bastante cansados de esposiciones, habiendo ya demostrado la esperiencia que sus ventajas no cubren los dispendios necesarios para figurar en ellas.

El parlamento aleman tendrá que examinar de nuevo esta cuestion en la discusion en tercera lectura de los presupuestos, que comenzará en uno de estos dias.

VARIEDADES.

«LA TAQUIGRAFIA VERDADERA.»

Sabido es que el inolvidable Marti a principios del presente siglo, introdujo en España la taquigrafía, arreglándola del idioma inglés al nuestro, y publicando acerca de ella un libro, que despues reformó algo su yerno y discípulo Vela.

Desde entonces hasta hoi, entre los muchísimos tratados que sobre esta materia han visto la luz pública, escritos por inconscientes autores que se han atrevido, verbalmente y por escrito, a esplicar la taquigrafía sin ser taquígrafos, la obra de Marti-Vela ha sido la única que ha dado útiles y positivos resultados.

Pero es el caso que este libro, del que ya no queda ningun ejemplar a la venta, no se halla escrito con arreglo a los grandes progresos que el arte en cuestion ha hecho en la verdadera piedra de toque, la esperiencia, o sea de las sesiones parlamentarias, durante los ochenta y un años trascurridos desde que fué introducido en nuestra patria.

Por esta razon, don Luis Cortes y Suaña, que primeramente como taquígrafo, despues en concepto de redactor, y actualmente como director del *Diario de las Sesiones* de la alta Cámara en la que entró por oposicion en 1854, cuenta treinta años de servicios en ella, y otros tantos de profesor en su academia privada, de la que ha sacado aventajados discípulos que hoi son escelentes taquígrafos de los cuerpos colejisladores, donde ejercen el arte con tanta honra como provecho; don Luis Cortes, repetimos, acaba de dar a luz, como fruto de su larga e incesante práctica, y con el título de «La taquigrafía verdadera,» un tratado completísimo, en el cual ha correjido, ampliado y perfeccionado considerablemente el de «Marti-Vela,» diciendo la última palabra (al menos por mucho tiempo) sobre ese precioso ramo del saber humano.

Dicha obra, encuadernada en rústica, y que consta de un solo tomo de 162 pájinas en folio (incluyendo en ellas las 12 de introduccion,) está dedicada a las cortes españolas; porque, como dice su autor, contiene noticias interesantes para los lejisladores, y porque en ella se trata de un prodijioso y utilísimo arte-ciencia, sin el cual no podrian ni publicarse los *Diarios de las Sesiones* ni tampoco pasar a la posteridad los discursos que nuestros oradores pronuncian, no solo en los parlamentos sino en las cátedras, en el foro, en los ateneos, academias, etc., etc.

FISIOLOJIA DE LAS TURBAS.

Las revueltas de Lóndres han dado motivo al diario médico *The Gaucet* para hace un estudio sobre el espíritu de las muchedumbres y el modo de formarse y desarrollarse la voluntad colectiva de una reunion tumultuosa.

La voluntad de las masas puede considerarse, dice, como la resultante de todas las acciones recíprocas y de las voluntades individuales que están en contacto.

Es cosa completamente distinta de lo que se llama la opinion pública.

Cuando cierto número de personas que tienen sobre un punto político o económico una opinion especial determinada, se reunen en el mismo lugar, aportan a la reunion fuerzas constructivas especiales y afinidades que la aproximan. Sus intenciones personales están prontas a fundirse en una decision comun.

Hai ciertamente una especie de afinidad en la constitucion mental de una masa cualquiera; si las unidades que la componen no están predispuestas a una accion colectiva, y si solo reunidas por el azar, no tenderán a formar una masa homojenea.

Hai fuerzas mui diferentes que entran en juego en el modo de portarse la multitud.

Desde luego la palabra muchedumbre implica por sí misma elementos heterojéneos y escluye la idea de una organizacion y la preexistencia de un fin comun.

No es posible que haya propiamente una *voluntad colectiva* formada por las facultades mentales de todos los cerebros de los individuos que forman la reunion.

La actividad mental de las masas está limitada a la cólera, a la imitacion, a los actos intuitivos, es decir, a las enerjías inferiores del entendimiento.

Dada una masa de jentes impresionables, basta para que marchen y obren de acuerdo y que tengan un opinion en un sentido. Luego la pasion, el aturdimiento, el espíritu de imitacion, se encargan de lo demas.

Y hasta es posible que las personas así reunidas procedan en oposicion con sus ideas y sentimientos individuales.

Cuando uno de los individuos de una muchedumbre comienza a sobrescitarse, los que están próximos a él se contajian, y se enjendra la ajitacion jeneral y el tumulto.

Cuando uno se pone a mirar a un objeto dado, todos miran hácia allí sin saber por qué.

Si cualquiera echa a correr, todo corren sin darse cuenta del motivo.

Apenas da cualquiera de los reunidos el primer ejemplo de violencia, cien brazos, mil brazos se levantan para imitarle.

Hai en todo esto algo que parece el pensamiento y la voluntad colectiva, y es solo la manifestacion de las mas bajas enerjías mentales, que no pueden considerarse como una verdadera facultad intelectual.

A esto se llama el espíritu de las masas, el alma de las muchedumbres.

La multitud que obedece a estas influencias toma rápidamente los caracteres de un cuerpo organizado. Esta reunion de partículas humanas heterojenéas se encuentra tan bien constituida y ligada en mui poco tiempo por sus propios actos, que forma una masa coherente.

Entonces se producen las consecuencias mas imprevistas.

La mitad lo menos de los que formaban la multitud iba por curiosidad; mas luego comienzan a sentir palpitar sus corazones ajitados por los mismos sentimientos que animan a los otros.

Marchan a su lado, se entusiasman con ellos y allá van sin saber donde, guiados solo por un instinto simino.

Si un orador improvisado les habla, aunque solo lleguen a ellos palabras entrecortadas y sin sentido, le adivinan y se lo finjen a su manera y se entusiasman sin saber de qué.

Si la represion de la autoridad da ocasion a la lucha, entran en ella instintivamente tomando como ofensas propias los golpes que ven dar a sus compañeros.

Y así cada momento que pasa, cada hecho de éxito feliz o desgraciado en que toman parte, aumenta la solidaridad y por ende la cohesion en el conjunto de la multitud, y vivifica mas su accion, haciéndola instrumento de los mismos deseos, apetitos y pasiones.

AVISOS.

ALBERTO AMENÁBAR C.
Ajente y Consignatario.
SERENA.
Referencias: Cárlos Lyon, Valparaiso 281 ha

Roberto Swan.
MARCA COMERCIAL REJISTRADA «EL CISNE».
ALMACEN INGLES POR MAYOR Y MENOR
de Té, Vinos y provisiones escojidas
CALLE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 163.
20 calle Blanco, y 84 Avenida Errázuriz, (cerca del muelle fiscal,)
VALPARAISO.
Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones, Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de Fantasía, Cuchillerí, Jabon y Perfumería.
Proveedor de buques y familias.
Mantequilla fresca de San Isidro y de Llalai, recibe diariamente.
Unico ajente en Valparaiso para el afamado Té de Horniman,
349-1-an

AVISOS JUDICIALES

Notificacion
DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Aquiles Tessada, que se ha designado el diez y nueve del presente a las tres P. M. para la verificacion especial del crédito de don Fharning Paludan.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaiso, abril 8 de 1886.

374 CIPRIANO LEMUS, secretario.

Declaracion de quiebra.

Por auto fecha 4 del actual, espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en estado de quiebra a don Pedro Antonio Diaz, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el quince de febrero último, y nombrádose síndico provisional a don Alcibíades Uriondo.

Se ordena que no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad los pondrán a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia, todo bajo apercibimiento de derecho.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los artículos 1,350, inciso 9.° y 1,357 del Código de Comercio.

Valparaiso, 6 de marzo de 1886.

375 CIPRIANO LÉMUS, secretario.

Notificacion
DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Juan M. Saverney el decreto siguiente:—Valparaiso, abril 2 de 1886.—Señálase para la verificacion jeneral de los créditos de esta quiebra el veinte y ocho del presente a la una P. M., debiendo los acreedores entregar al síndico, a lo menos tres dias antes del designado, los títulos justificativos de sus créditos con la respectiva minuta para que pueda examinarlos y dar las esplicaciones que fueran necesarias.—Reemplácese el papel.—PINTO AGÜERO.—*Lémus*, secretario.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaiso, abril 5 de 1886.

372 CIPRIANO LÉMUS, secretario.

Declaracion de quiebra.

Por auto de veintiseis del presente mes espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en estado de quiebra a don José María Fernandez, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veintiseis del actual y nombrádose síndico provisional de ella a don Emiliano Bordalí.

Se ordena no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad, los pondrán a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia, todo bajo apercibimiento de derecho.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo prescrito en los artículos 1350, inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.

Valparaiso, marzo 29 de 1886.

395 CIPRIANO LÉMUS, secretario.

Declaracion de quiebra.

Por auto de fecha veintitres del presente mes espedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en estado de quiebra a don Cárlos From, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veintitres del actual y nombrádose síndico a don Alberto Casanueva.

Se ordena no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y los que tengan bienes o documentos de su propiedad, los pongan a disposicion de este juzgado dentro de tercero dia, todo bajo apercibimiento de derecho.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto declaratorio de la quiebra y de lo dispuesto en el art. 1,350 inciso 9.° y 1,357 del Código de Comercio.

Valparaiso, marzo 29 de 1886.

396 CIPRIANO LÉMUS, secretario.

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de doña Mercedes Gamboa, celebrado el diez y ocho del actual, se ha convenido dar los pregones de la lei para el remate de una propiedad raiz de la sucesion de la señora Gamboa situada en el barrio de las Zorras de esta ciudad, y cuya tasacion se está actualmente practicando, y que podrán ver los interesados tan pronto como se termine en la oficina del notario que suscribe o en el estudio del abogado don Vicente 2.° Lopez, juez compromisario partidor de los bienes de la indicada sucesion. En el mismo acuerdo se designa el 20 de abril próximo a las 2 P. M. para la subasta, que se verificará en el estudio del referido señor juez, calle de Arturo Prat.

Valparaiso, marzo 31 de 1886.

382 JULIO CÉSAR ESCALA.

Remate.

Por decreto del señor José Ignacio Larrain Zañartu, como juez partidor de los bienes de la sucesion de doña Mónica Goñi de Castillo, se ha señalado el dia viérnes 16 del presente abril, a las 2 P. M., para el último pregon y remate de una casa y sitio perteneciente a dicha sucesion, ubicada en la calle del Teatro, de esta ciudad.

El remate tendrá lugar en el estudio del señor compromisario, y los antecedentes pueden verse en la oficina del notario que suscribe.

Valparaiso, abril 1.° de 1886.

379 FRANCISCO PASTENE, notario público y de hacienda.

EXPOSITION UNIVS^lle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO
Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LUZ ELÉCTRICA de SEGURIDAD
Encendedor o Apagador Radiguet.
Alumbrado eléctrico instantáneo en cada piso de la Escalera en los Cuartos, en los Pasillos, en los Laboratorios, en los Sótanos, en los Interiores de las Arcas para el dinero, en las Bibliotecas, Armarios, etc.

Los únicos Aparatos que permiten encender y apagar sucesivamente á la LUZ ELÉCTRICA al entrar en cada pieza sin peligro alguno de incendio.
APARATO
* que se coloca tan fácilmente como las campanillas eléctricas ordinarias.
RADIGUET & Hijo, 15, Boulevard des Filles-du-Calvaire, 15, PARIS
El Catálogo y los Precios Corrientes se hallan en la Casa de los Sres MOURGUES y C^a.

A LA REINE DES FLEURS
AROMAS NUEVOS
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto de Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y bálsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faub^o-Montmartre, 21
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris
Caballero de la Legion de Honor. — Farmacéutico de 1ª Clase — Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
Depositos en todas las principales Farmacias.

ASMA OPRESION CATARRO
CURACION pronta y asegurada con el ANTI-ASMÁTICO GAMBIER
Farmacéutico-Químico de 1ª clase de la Escuela superior de Paris
Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los Ataques de Tos mas violentos y las mas dolorosas Opresiones.— 15 años de buen éxito. — Su reconocida eficacia y su fácil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los médicos y los enfermos dan al ANTI-ASMÁTICO GAMBIER. No habrá insomnios ni opresiones por la noche, si se tiene cuidado, al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.
SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA
Los GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRIFUGOS GAMBIER Su empleo produce la pronta curacion y preserve las recaidas de las Nevralgias, Jaquecas, los Dolores de Cabeza, etc. — Su eficacia es indisputable para combatir las fiebres propias de los climas cálidos y húmedos, como la Fiebre amarilla y la Fiebre palúdica.
Depósito generál: FARMACIA GAMBIER, en Compiegne (Francia).
Depositarios en Santiago: D. MOURGUES y C^a.—En Valparaiso: EMILIO EISELE.